

**ACTA DE ACUERDOS DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO,
INBIOTECA**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 09 horas con diez minutos del viernes doce de enero del dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los miembros del H. Consejo Técnico del Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada (INBIOTECA), de la Universidad Veracruzana, se reunieron de forma virtual, para llevar a cabo una sesión de carácter extraordinario; con la asistencia de 9 de un total de 9 consejeros. El director, Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura a los puntos del orden del día que se citan a continuación:

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y seguimiento de acuerdos del acta anterior.
4. Revisión y en su caso aval al informe de actividades que presenta la Dra. Diana Folger Pérez Staples resultado de la estancia académica en India avalada por el HCT y realizada en las fechas del 01 de agosto de 2023 al 31 de enero de 2024.
5. Revisión y en su caso aval a la solicitud de la Dra. Diana Folger Pérez Staples para realizar una estancia académica del 1 de febrero al 10 de julio del 2024 en India.
6. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior, y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico llegaron a los siguientes acuerdos:

PRIMERO. El Dr. Antonio Andrade Torres, presidente del consejo, comprobó la declaratoria del quórum legal con 100% de asistencia, Dr. Antonio Andrade Torres, Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez, Dra. Ana Elena Dorantes Acosta, Dr. Maurilio López Ortega, Dr. Juan Carlos Noa Carrazana, M. en C. América Isabel Oriz Carmona, M. en C. Laura Yasmin Flores López, Biol. Zelzin Eréndira Fernández Villa y Dr. Francisco Díaz Fleischer.

SEGUNDO. El director, Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura al orden del día, la cual se aprobó por unanimidad.

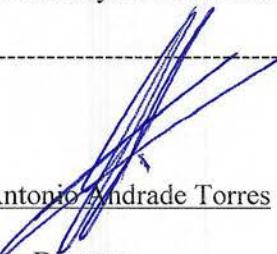
TERCERO. Se aprobó por unanimidad el acta de acuerdos de la sesión extraordinaria anterior del 14, 18 y 20 de septiembre del 2023.

CUARTO. El HCT revisó detalladamente el informe presentado de la estancia académica en India realizada en las fechas de agosto de 2023 a enero de 2024. Se le realizaron observaciones, las cuales fueron atendidas por la académica, por lo tanto, se aprobó por unanimidad.

QUINTO. El HCT revisó la solicitud presentada por la Dra. Diana Folger Pérez Staples para realizar una estancia académica del 1 de febrero al 10 de julio del 2024 en India. Se observa que es congruente con sus proyectos vigentes y registrados en SIREI y en el PLADEA, fomentará su desarrollo académico y adquisición de competencias y herramientas que favorecen el cumplimiento de los objetivos y metas de sus actividades como docente e investigadora, además le permitirá alcanzar objetivos de sus proyectos de investigación financiados y fomenta la internacionalización y la vinculación con grupos externos de investigación, por lo tanto, se le otorga el aval por unanimidad.

SEXTO. No hubo asuntos generales

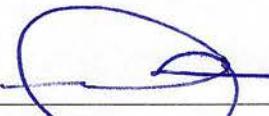
La sesión concluyó a las once horas con quince minutos del mismo día.

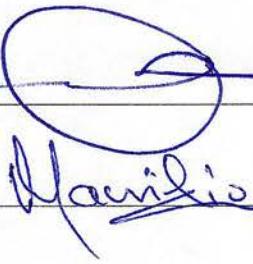

Dr. Antonio Andrade Torres

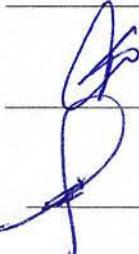
Director


Dra. Ana Elena Dolentes Acosta

Coordinadora de posgrado


Dr. Juan Carlos Noa Carrazana.


Dr. Maurilio López Ortega.


Dr. Francisco Díaz Fleischer.


Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez.


M.C. Zelzin Eréndira Fernandez Villa.


M.C. Laura Yasmin Flores López.


M.C. América Isabel Ortiz Carmona.